



ANUNCIA BIDEN PLAN DE 1.9 BDD CONTRA EL CORONAVIRUS
➤ VISIÓN MUNDIAL 15



SALTILLENSE, A LA CONQUISTA DE VOLCANES ECUATORIANOS
➤ EXTREMO



¿QUÉ DEBO HACER SI TENGO CONTACTO CON UN POSITIVO?
➤ MI CIUDAD



CONTAGIOS, SIN FRENO: NUEVO RÉCORD DE 16,468 EN UN DÍA
➤ RUMBO NACIONAL 8

CÁRCEL DE MESILLAS, CUARTA MÁS COSTOSA EN EL PAÍS

SE GASTAN \$108 MIL AL MES POR PRESO EN PENAL DE RAMOS

Cefereso es operado con capital privado de BlackRock, fondo de EU

Contratos para prisiones vía APP fueron firmados en tiempos de Calderón

En 20 años, Gobierno federal pagará 266 mil mdp por estos reclusorios

ARMANDO RÍOS

El Centro Federal de Reinserción Social número 18, ubicado en el ejido Mesillas de Ramos Arizpe, es la cuarta prisión con participación privada que resulta más costosa para el erario federal; ante las erogaciones en estos centros de reclusión, el Gobierno federal busca la manera de cancelar los convenios.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el costo de manutención de una persona privada de la libertad en este reclusorio coahuilense es de cerca de 108 mil pesos al mes.

#PANDEMIA

En México hay ocho centros penitenciarios que fueron construidos bajo el formato de Contrato de Prestación de Servicios (CPS), en donde empresas privadas edifican y posteriormente se hacen cargo de la operación de los servicios que se requieren, a excepción de la seguridad, durante 20 años, a cambio de un pago mensual por reo.

Durante 2020, los ocho centros federales en conjunto generaron un costo de 15 mil 562 millones 904 mil 661 pesos, y de acuerdo con la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, en nueve años se ha pagado el 36 por ciento de lo que se había proyectado a 20 años.

“Se está pagando en estos últimos nueve años, un total de 75 mil 661 millones de pesos y es correspondiente solamente al 36 por ciento del pago total. Aún hay un monto pendiente por pagar en los años siguientes de 190 mil 638 millones de pesos que corresponderá hasta en algunos penales hasta el 2032 y en otros hasta



Costos. El gobierno federal busca cancelar estos contratos, en donde se utiliza un formato de Asociación Público-Privada.

LOS ALTOS COSTOS DE PAGAR POR UNA PRISIÓN

Estas son las prisiones en donde más recursos públicos se erogan por cada reo al mes:

CEFERESO	COSTO POR REO AL MES
Femenil de Morelos	198,741 pesos
Michoacán	157,139 pesos
Chiapas	131,533 pesos
Ramos Arizpe	107,880 pesos

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LO QUE PROMETIERON COSTARÍA

7,130

PESOS POR REO AL MES

fue el costo que la SSP de Calderón calculó que podría pagarse al madurar estos proyectos.

el 2036 o 2037. Así se hace un costo total proyectado a 20 años, es aproximado, de 266 mil 300 millones de pesos”, explicó Rodríguez.

Actualmente, la prisión en Coahuila cuenta con mil 746 personas privadas de la libertad, y de igual forma, es la cuarta entidad que tiene mayor número de población al interior del Cefereso, después de Sonora con mil 975 internos, Guanajuato con mil 912, y Durango con mil 817.

El Cefereso de Mesillas es operado por BlackRock, el mayor fondo de inversiones en el mundo, el cual adquirió el contrato que tenía Tradeco.

El ex subsecretario del Sistema Penitenciario Federal, Patricio Pati-

ño dijo en su momento que Tradeco fue un “desastre” en Coahuila y que fue un error darle el contrato, ya que no podía cumplir con los plazos de construcción.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, los pagos por la prisión de Ramos Arizpe aumentaron casi un 18% justo antes de que BlackRock la comprara, según registros revisados por Reuters en 2017.

Entre las compañías que actualmente operan estas cárceles están: EXI Quantum, BlackRock, Capital Inbursa (que forma parte de Grupo Carso, de Carlos Slim) y GIA, cuyo presidente de su Consejo de Administración es Hipólito Gerard Rivero, cuñado de Carlos Salinas de Gortari.

SIN EJERCER ACCIÓN PENAL

‘Usted disculpe’: exonera FGR a general Cienfuegos

LUIS PABLO BEAUREGARD

La Fiscalía General de la República (FGR) exoneró este jueves al general Salvador Cienfuegos, el exsecretario de la Defensa Nacional durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

El militar volvió a México a mediados de noviembre después de ser acusado por Estados Unidos de cooperar con el clan de narcotraficantes de los Beltrán Leyva.

El reclamo diplomático del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador obligó a Washington a retirarle los cargos de narcotráfico y lavado de dinero, tan solo un mes después de haber sido detenido en el aeropuerto de Los Ángeles, el 15 de octubre.

La dependencia informó que después de analizar el caso “se llegó a la conclusión de que el General Salvador Cienfuegos Zepeda nunca tuvo encuentro alguno con los integrantes de la organización delictiva investigada por las autoridades norteamericanas; y tampoco sostuvo comunicación alguna con ellos, ni realizó actos tendientes a proteger o ayudar a dichos individuos”, dijo en un comunicado.

El general Cienfuegos ha quedado en libertad y sin acusaciones en ambos lados de la frontera.



Sin cargos. Cienfuegos fue exonerado de todo cargo.

La DEA, la agencia antidrogas de Estados Unidos, acusó al militar de trabajar con una escisión del cartel de los hermanos Beltrán Leyva en una investigación iniciada en 2013 y que se mantuvo en secreto de las autoridades mexicanas.

El delicado señalamiento contra uno de los hombres más poderosos de la Administración del PRI se basó en la obtención de miles de mensajes de BlackBerry interceptados por los agentes estadounidenses entre diciembre de 2015 y febrero de 2017. Washington creía que el narcotraficante Juan Francisco Patrón Sánchez, el H-2, contó con la protección de Cienfuegos. © EL PAÍS, SL. Todos los derechos reservados



ENTREGA EQUIPO E INSUMOS POR MÁS DE \$132 MILLONES
➤ PRIMER PLANO 2



CAEN DOS POR DESFALCO DE 5 MIL MDP EN INFONAVIT
➤ PRIMER PLANO 2

AMENAZABA CON UN CASTIGO DE DIOS

Abusó padre de menor durante 6 años

ULISES MARTÍNEZ

Una menor de 15 años denunció ayer a su padre por haber abusado de ella durante seis años, por lo que el señalado fue detenido; este es el segundo caso similar en la última semana.

Personal de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, cumplimentó la orden de aprehensión bajo la causa penal 045/2021 que pesa sobre Marcelino, quien es identificado como responsable de los hechos.

Al sujeto se le detuvo en la colonia

Torremolinos, en Ramos Arizpe. El hombre, que profesaba el judaísmo, abusó de su hija cuando ésta tenía entre cuatro y 10 años. Marcelino amenazó durante este tiempo a su hija con un castigo divino, ya que le señalaba que a Dios le molestaría que ella lo metiera a la cárcel, por lo que la obligaba a guardar silencio.

La víctima decidió romper el silencio al platicar con una tía, quien la animó a denunciar. Ayer se tuvo la audiencia, donde Marcelino fue vinculado a proceso.

Este es el segundo caso similar de violencia sexual en la región, en menos de una semana.

1. Mayes C. Rubeo, la mexicana que le da magia a WandaVision, la nueva apuesta de Marvel.
➤ VÍDEO

2. Prohibirá INE a AMLO hablar en la mañana sobre elecciones durante las campañas.
➤ RUMBO NACIONAL 8

3. Busca Nuevo León producir la vacuna rusa contra el COVID-19; analiza posponer comicios.
➤ RUMBO NACIONAL 10

COVID-19 EN MÉXICO FASE 3

137,916 Muertos

1,588,369 Casos confirmados

1.04% Alza diaria

4,616 COAHUILA Muertos

53,906 Casos confirmados

0.85% Alza diaria



Adquiera la edición digital en nuestra aplicación VanguardíaHD. Disponible en



QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO

En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

PAPEL, LIBRE DE COVID-19

El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.



7 503005 951054